

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.584

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de dos céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

EL ORO EN ESPAÑA

Sabido es que la política monetaria de las naciones propendía antes de estallar el conflicto europeo al aumento de las reservas oro de los Bancos nacionales y que en pleno desarrollo de la guerra esta política se mantiene con mayor entusiasmo todavía: las arengas que desde los Gobiernos se dirigen al público para que deposite su oro en las cajas de los Bancos de emisión, cambiándolo por billetes, es una prueba evidente de la necesidad en que cada nación, salvo Inglaterra, se ha visto de retomar su «stock» metálico para sostener su crédito.

Esta prueba queda patentada en las cifras actuales con relación a las que se registraban en Julio de 1914, antes de sonar el primer cañonazo y de movilizar militarmente el primer hombre.

Veámoslo:

Las cantidades existentes en oro eran y son las siguientes en los Bancos de las naciones que se citan:

Inglaterra, en Julio de 1914, 1.004 millones de pesetas; actualmente 1.410. Francia, idem idem, 4.104; idem 5.046. Rusia, idem idem, 4.270; idem 4.157. Alemania, idem idem, 1.696; idem 3.148. Italia, idem idem, 1.105; idem 921. Dinamarca, idem idem, 110; idem 210. Holanda, idem idem, 340; idem 1.227. Suecia, idem idem, 146; idem 249. Suiza, idem idem, 180; idem 285. España, idem idem, 541; idem 1.208.

Obsérvese que «solamente» Italia y Rusia, entre las naciones beligerantes, son las únicas que exteriorizan decrecimiento de su «stock» monetario oro: las demás, aun las más, más o menos importante, viéndose que todas las neutrales tienen hoy una cantidad de oro muy superior a la época de paz. Destácanse por un elevación Holanda y España, y desde luego los Estados Unidos, que son los que en el transcurso de los dos años y medio de la guerra han importado más oro. Compréndese que sea así porque Norteamérica es el país que ha proporcionado más productos y más empréstitos a los beligerantes, y está hoy materialmente saturado de oro; hasta tal punto, que la banca neoyorquina estudia las consecuencias que pueden derivarse cuando restablecida la normalidad, comience la repatriación de ese oro llegado de aluvión, y hay ya quienes, entre los banqueros, prefieren reembolsar sus créditos con títulos mobiliarios de las naciones deudoras, en vez de con oro amonedado.

En este orden de cosas lo más curioso es lo que ocurrió en Suecia hace un año: que el Gobierno hubo de dispensar a su Banco de la facultad de entregar billetes por oro, ante el exceso de éste en la circulación a causa de que las exportaciones a Alemania eran pagadas en ese metal, y como no podía importar las mercancías que necesitaba, se hallaba en situación igual al millonario que cargado de dinero se encontrase en un paraje desierto sin poderse procurar los alimentos necesarios a su subsistencia.

Pero volvamos la vista hacia nosotros. El Banco de España ha aumentado su oro desde 541 a 1.208 millones; es decir, 667 desde el 25 de Julio de 1914 hasta la fecha. En años anteriores destinaba dos, tres y hasta cerca de cuatro millones, procedentes de sus utilidades, al quebranto que representaba el cambio internacional en las operaciones de adquisición de oro, que habían de ser reembolsados en francos y en libras esterlinas. Pero la unidad monetaria española ganó sobre todas y el oro podía lograrse sin pérdida, y hasta hubo más: que a causa del exceso de oferta de dólares no se pagó por cada uno más que 5,15, y luego 5,13, y ahora mismo—es acuerdo del Banco de pocos días hace—5,11 pesetas, en plata o en billetes, por cada dólar, cuya par intrínseca es de 5,18.

El billete está, por tanto, sobre el oro, ganando 1,35 por 100, hecho que hace unos años estimáramos totalmente absurdo. Con las monedas de la Unión monetaria latina no puede hacerse esto; pero sí con las de las naciones que no pertenecen a ella.

El oro del Banco de España aumentará bastante a partir de estos momentos y mientras no se modifiquen las circunstancias: primero, porque hay ofertas ahora mismo por más de 70 millones; segundo, porque los francos, las libras y los dólares pierden mucho en el cambio de cheques, permitiendo adquirir oro a la banca con ganancia a la despensa de pagados los seguros y los fletes y a pesar de ser estos muy altos; tercero, porque la banca española empieza a vender oro en comisión y por cuenta de la extranjera, y cuarto, porque a las naciones que tienen oro en abundancia les conviene más reembolsar sus giros contra España en moneda amarilla que por compensación de cambios.

En el próximo balance del Banco aparecerá un aumento en su «stock» de más de 10 millones de pesetas.

Si no fuera tanta la dificultad en el transporte marítimo, el oro habría entrado a raudales; y a pesar de ello, hay la esperanza de que desde ahora se eleven mucho las reservas si no cambia, repetimos, las circunstancias.

Las mejores consecuencias tienen extraordinario valor para España, que ha estado empobrecida monetariamente durante un tercio de siglo. Ante las dificultades surgidas en algunas naciones beligerantes—empieza a decirse que por qué razón ha de ser apreciada como mejor valedera la moneda oro y que es posible que se transformen los sistemas. Como teoría, no está mal; pero estos principios fundamentales, con haber sido otros tan fácilmente trastocados, habrán de mantenerse, porque tienen por base un valor permanente intrínseco.

Congratulémonos de que nuestro Banco nacional eleva el oro y deseemos que en España siga entrando mientras fatalmente continúa la guerra europea o el cambio en plata de la peseta supere al de otras naciones.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Córdoba Baena y otro.

Defenderá a los procesados el abogado señor Alvarez Yuste.

En la sección segunda se verificará la vista, ante el Tribunal de Derecho, de la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de hurto, contra José Gata García.

De la defensa está encargado el abogado señor Caballero.

Sentencia

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Antonio Gallegos Delgado, condenándolo al pago de la multa de 150 pesetas, más las costas procesales.

Propuesta de licenciamiento

Ha sido aprobada para el día 25 de Febrero del año próximo la propuesta de licenciamiento de Andrés Mansilla Romero, condenado por el delito de hurto, en causa instruida en el Juzgado de Montoro.

Licencia

Don Eduardo Delgado Galmayo, juez de instrucción de Montoro, ha solicitado quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

DE LA PROVINCIA

Captura

En Pozoblanco han sido capturados Antonio Suárez Pérez (a) Antónique y Manuel Bejarano García (a) Cojo, interviniéndoles nueve caballerías robadas.

Detención

También han sido detenidos en Bojalanc Salvador López Castro y Sebastián Carrasco Barrionuevo, quienes en unión de Antonio Expósito Martínez, que emprendió la fuga, intentaron cometer un robo en el cortijo llamado la Horca, de aquel término.

Juegos prohibidos

En un establecimiento de bebidas de la Carlotá han sido detenidos varios sujetos que se dedicaban a jugar a los prohibidos.

Un cadáver

En el término de Santaelia ha aparecido flotando sobre las aguas del río el cadáver del vecino de dicha villa Santiago Jurado Muñoz, que desapareció de su domicilio hace varios días.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Amián Gómez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Confirmar el ingreso en el departamento de documentos del Hospital de Agudos, ordenado por el señor Gobernador, de Antonio Reyes Escudero.

Autorizar a los directores de las casas de Expositos y Hospicio para invertir 20 y 30 pesetas, respectivamente, en hilos y demás efectos con destino a la confección de ropas para los acogidos.

Aprobar tres expedientes sobre compensación al Ayuntamiento de Montoro del importe de los haberes de las nodrizas residentes en dicho pueblo, correspondientes a los trimestres primero, segundo y tercero de este año, importantes 146'58, 45'00 y 72'50 pesetas, respectivamente.

Aprobar, asimismo, la cuenta que remite el señor Presidente de la Junta del Censo electoral del material de oficina correspondiente al año actual.

Aprobar también el expediente sobre abono al Hospital Militar de esta plaza de las estancias causadas en el mismo por mozos durante los meses de Enero a Octubre último, importantes 7.978 pesetas.

Nombrar, en virtud de concurso, vocal médico propietario de la Comisión mixta, para el próximo año de 1917, a don Manuel Ruiz Maya, y anunciar nuevo concurso para proveer el cargo de médico suplente, en virtud de no haber sido solicitado.

Aprobar un informe del Negociado respectivo en un expediente sobre suministro de raciones a la Casa de Expositos proponiendo la celebración de segunda subasta en vista de que no se ha verificado la primera, y otros análogos correspondientes al Hospicio, el Hospital de Crónicos y el de Agudos.

Aprobar un expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de Montilla por débitos al contingente provincial correspondientes al cuarto trimestre del corriente año, y otro instruido contra el de Castro del Río.

Aprobar también la cuenta de raciones suministradas a los establecimientos de beneficencia por el abastecedor don Sabino Rico durante la segunda quincena del mes último.

Informar al señor Gobernador en el recurso interpuesto por don Rodolfo Muñoz de la Gala contra un acuerdo del Ayuntamiento de Hornachuelos por el que se desaprobo una cuenta de

medicinas facilitadas a la Beneficencia; en otro que interpone don Inocente Anón contra un fallo de la Alcaldía del Carpio en asunto de pesas y medidas y respecto a un escrito de don José Carvajal Pastor pidiendo que se le declare irresponsable y se anule un crédito de 18.154'53 pesetas a favor del Municipio de Villanueva del Duque.

Aprobar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Hornachuelos en solicitud de autorización para entablar un pleito.

Aprobar, igualmente, los informes del Negociado en un expediente de expropiación que en el término del Viso motiva la construcción de la carretera de Pozoblanco a la de Córdoba a Almadén, trozo segundo; en otro motivado en el término de Palma del Río por la construcción de la presa de derivación del canal del Guadalquivir; en otro relativo al trozo primero de la carretera de Almedinilla a la estación de Alcaudete, término de Almedinilla; en otro correspondiente a la carretera de Pozoblanco a Córdoba a Almadén, término de Dos Torres; en otro de la carretera de Priego por la Cruz del Tiradero y el Tarajal en el partido de Leones a la estación de Luque-Baena, trozo primero, término de Priego, y en otro de la carretera de Priego a Loja, trozo segundo, término de Priego.

Acto seguido fué levantada la sesión.

WILSON

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¿Qué se debe pensar de las declaraciones netamente francófilas hechas hace pocos días por el presidente norteamericano?

Mr. Wilson ha definido su actitud de un modo que no deja lugar a la más breve duda; ante el embajador de Francia, a continuación de la lectura de un mensaje del presidente de la República francesa, ha expresado respecto de Francia sentimientos de simpatía y admiración completamente inequívocos, y, por si ello no fuera bastante, ha detallado en su discurso insinuaciones de tal naturaleza al condenar la guerra y referirse a los causantes de la configuración actual, que todo el mundo se ha dado clara cuenta de que el presidente de la República norteamericana ha tomado partido por los aliados contra los imperios centrales.

Este acto de Mr. Wilson es tan inusitado que cualquier cosa podía esperarse menos esta bomba francófila que ha estallado ante la estatua de la Libertad de Nueva York.

Hasta ahora se había entendido que los jefes de los Estados neutrales eran los primeros obligados a abstenerse de juicios que pudieran comprometer esa neutralidad.

Si esta es obligación de los simples ciudadanos, ¿cómo no ha de serlo del primer magistrado de la nación?

El mismo Mr. Wilson lo entendió así durante dos años y pico de guerra; en todo este ya largo lapso sus palabras, bien que reflejando asimismo sentimientos muy pacifistas, estuvieron tan lejos de mostrar particular inclinación a un lado o a otro de los beligerantes que ambas partes creían tener motivos serios de recelo y de resquemor contra él.

Todo el mundo recuerda las quejas alemanas contra el presidente americano por su actitud, en ciertos momentos, al interpretar los derechos de Alemania en punto a los ataques de los submarinos; pero, sobre todo, ¿quién ha podido olvidar las enconadas acusaciones de Roosevelt, sus ironías y sus sarcasmos contra Wilson, por la falta de valor que este demostraba según él, para defender los derechos de los norteamericanos?

La reciente elección presidencial se hizo a base del equívoco de la conducta de Wilson.

Los germano-americanos se dividieron; los amigos de los aliados con Roosevelt a la cabeza, le combatieron encarnizadamente, y si, a pesar de todo, triunfó Wilson de nuevo, fué gracias al apoyo de los verdaderamente partidarios de la neutralidad, y sobre todo de los grandes industriales y negociantes para quienes la neutralidad es una mina de oro.

Precisamente fué bien notorio que Francia deseaba el triunfo de Mr. Hughes en la lucha presidencial; algunos de los periódicos franceses no pudieron disimular su disgusto cuando fueron rectificados los primeros datos, de los que resultaba derrotado el actual presidente.

Hoy estos mismos periódicos se muestran muy regocijados por las palabras francófilas de Mr. Wilson.

Es natural este regocijo; pero difícil les será dar una explicación satisfactoria del cambio de actitud del presidente.

Al manifestar tan rotundamente sus simpatías por la causa de los aliados ¿ha querido significar Mr. Wilson su propósito de rectificar el espíritu con que hasta ahora ha dirigido la política internacional norteamericana?

Si así fuese, como los imperios centrales no están huérfanos de simpatías en Norteamérica y como el sentimiento neutralista es allí, en realidad, el sentimiento dominante, acaso ese cambio de actitud que tanta sorpresa ha producido, obra en la poderosa República un período de lamentables perturbaciones.

La sesión municipal de ayer

Ayer, por la mañana, se reunió el Concejo en sesión ordinaria, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Francisco Santolalla Natera, alcalde interino.

Asistieron los concejales señores Fernández de Mesa, Torres Rodríguez, Moraga Serrano, Pérez de Luque, Aguilar Catañán, Vaquero Cantillo, Gálvez Rodríguez, Berná Serra, Carrillo Pérez, Urbano Estrada, Gutiérrez Villegas, Barrios Rejano, Casas Vallejo y Lama Pérez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y antes de entrar en el despacho del orden del día tomaron los siguientes acuerdos a propuesta de la Presidencia:

Que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Mariano de la Corte Aguilar, hermano político de don Armando de la Calle y Castro; de don José Reverte Jiménez, hermano del concejal don Ricardo y de doña Carmen Sanz y Lozada, fia del teniente de alcalde don José Sanz Noguera, designándose a los señores Carrillo Pérez, León Priego y Moraga Serrano para que dieran el pésame a don Armando de la Calle; y a los señores Fernández de Mesa, Casas Vallejo y Gutiérrez Villegas para que visitasen con igual objeto a don Ricardo Reverte y a los señores Barrios Rejano, Torres Rodríguez y Salinas Díez para que expresasen el sentimiento de la Corporación a don José Sanz.

Igualmente se acordó que constase en el acta el sentimiento del Concejo por la marcha del que fué Gobernador civil de esta provincia don Agustín de la Serna, y que se transmitiera un telegrama participándole dicho acuerdo y al mismo tiempo felicitándole por su nombramiento para el Gobierno de San Sebastián, puesto que se trata de un ascenso en su carrera política.

También se acordó que constara en el acta el sentimiento por la defunción del exconcejal don Juan Antonio Rodríguez.

A continuación leyó una reclamación del Ayuntamiento de Villaviciosa sobre los cupos carcelarios que le fueron asignados en los años 1911 y 1912 el acuerdo adoptado sobre ella por la Junta de representantes de los pueblos que constituyen este partido judicial.

El señor Gutiérrez Villegas hizo uso de la palabra para manifestar que se debía gestionar el cobro de las cantidades que adeudan el Ayuntamiento mencionado y otros que están en las mismas condiciones.

Contestóle el señor Santolalla diciendo que daría cuenta de la reclamación a la comisión de Hacienda para que, cuando ésta se reuna, pida al Contador un estado de las deudas de todos los Municipios del partido judicial, para conseguir su cobro.

Luego se aprobaron dos instancias, una de don Manuel Terradas Noguera solicitando licencia para modificar la fachada de la casa número 6, de la calle de Espartería, y otra de don José López Prast pidiendo permiso para convertir un claro de ventana en puerta y construir sobre éste un nuevo hueco de balcón en la fachada lateral de la casa sin número de la calle Barroso, que corresponde a la calleja sin salida denominada de Pan y Conejito.

También fué aprobado el expediente justificativo de la excepción sobrevenida al mozo del actual reemplazo Rafael Rodríguez Reyes.

Se acordó conceder una gratificación al escribiente meritorio de Secretaría don Rafael Crespo Pineda por servicios superiores a su cargo que ha prestado.

Asimismo acordó nombrar a don Leandro González Soriano médico auxiliar sin sueldo de la Beneficencia municipal domiciliaria, accediendo a su solicitud.

Por último, fueron igualmente aprobadas las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

Ruegos y preguntas

El concejal señor Moraga hizo una denuncia contra la Superioridad del Asile y dió cuenta de otros hechos que ocurren en aquel establecimiento de Beneficencia, añadiendo que mientras durara tal estado de cosas, él no pondría los pies en aquella casa como vocal de la comisión de Beneficencia.

Le contestó el presidente de la antedicha comisión señor Torres Rodríguez, quien leyó una nota con datos detallados de la manzana de dos cordos que fueron sacrificados con destino a la comida de los niños asilados.

El señor Santolalla Natera, como alcalde accidental, recogió la denuncia hecha por el señor Moraga Serrano y propuso a sus compañeros que por ser aquella muy grave, se tratara de dicho asunto en sesión secreta, lo cual se acordó.

El señor Gutiérrez Villegas preguntó a la Presidencia si sabía algo de cierto rumor que ha circulado referente a destrozos causados por unos soldados en los jardines de la Agricultura, a pesar de las protestas de los jardineros y de una guardia municipal.

Después trató de los escandalosos robos que a diario se vienen cometiendo por los innumerables rateros que hay en esta capital y de los atracos de la indole del realizado hace algunas noches en la estación de Cercadilla, diciendo que la falta de vigilancia es absoluta, y que no debe saltarse a la policía, que cumple bien su deber, pero es muy escasa.

Atendió a la gestión que en la Corte realizara una comisión del Ayuntamiento cerca de los señores ministros de la Gobernación y Director general de Seguridad para que se completara en Córdoba la plantilla del personal de Vigilancia y se dotase a esta capital de una sección del Cuerpo de Seguridad, lo cual prometieron, sin que hasta la fecha lo hayan cumplido, dándose el insólito caso de que poblaciones de mucha menos importancia como La Carolina, Jaén, Linares y otras, tengan guardia de Seguridad y Córdoba no.

Por lo tanto, dijo, que era preciso dirigirse al ministro de la Gobernación, ahora que se discutían los presupuestos, para pedirle que se consignara la cantidad necesaria en el de su departamento, con el objeto de que Córdoba pudiera contar desde primero de año con la prometida sección del Cuerpo de Seguridad.

El señor Santolalla contestó a la pregunta referente al supuesto hecho cometido por unos soldados, que era cierto que en la mañana de la víspera del día de la Purísima le dió cuenta el jefe de la guardia municipal de que varios soldados del regimiento de la Reina habían atropellado un cuadro de los jardines de la Agricultura, cortando algunas palmas y llevándose al cuartel varias macetas para adornar su compañía.

Y además, dijo, que debía añadir a lo expuesto anteriormente, que el coronel, señor Freneda, tan pronto como tuvo conocimiento de lo ocurrido le envió una atenta carta, la cual fué leída, dándole explicaciones y participándole que a pesar de ser el día más grande para la Infantería, el de su Patrona, había impuesto un severo correctivo a los soldados que cometieron el atropello.

En cuanto a lo manifestado por el señor Gutiérrez Villegas respecto a la falta de vigilancia que hay en Córdoba, respondió el señor Santolalla que cuando por la tarde viera al Gobernador civil trataría con él de ese asunto, para estudiar el modo de conseguir que aquellos ofrecimientos sean pronto realidades.

El señor Vaquero Cantillo hizo también un ruego a la Presidencia relativo a las malas condiciones en que se halla la carretera del Brillante que tanto en verano por el polvo, como por el barro que se forma en el invierno en cuanto caen cuatro gotas, está verdaderamente intrasitable.

Contestóle el señor Santolalla y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión pública, reuniéndose el Cabildo en sesión secreta.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado alguna mejoría de la grave enfermedad que le aqueja nuestro estimado amigo el médico de la Beneficencia provincial don Rafael Beltrán Burón, al que deseamos completo restablecimiento.

Ha regresado de Cabra, en donde ha pasado una temporada, don Antonio de la Iglesia Varo, acompañado de su bella esposa doña María Teresa Garay Conde, su monísima hija Maruja y la encantadora señorita Lola Gómez del Valle y Codes.

Ayer marchó a Madrid el joven licenciado en Medicina don José García García, hijo del Gobernador civil interino don José García Martínez.

NOTICIAS MILITARES

Permiso
Ha marchado a Valencia con permiso el médico provisional don Agapito Zamora.

A incorporarse
Procedente de Lérida, ayer se presentó al Gobernador militar el primer teniente de Infantería don José Escobar, que viene para incorporarse a su destino en el regimiento de la Reina.

Exámenes
El primer teniente del regimiento de la Reina don Antonio Fernández Rubio ha marchado a Sevilla para tomar parte en los exámenes de ingreso en el cuerpo de Carabineros.

La licencia de Pascuas
Se ha dispuesto que los cuerpos y dependencias de esta provincia remitan relaciones nominales de todos los jefes y oficiales, así como de la primera tanda de individuos de tropa que han de marchar con licencia de Pascuas.

Para que el beneficio alcance al mayor número de individuos se dividirán en dos tandas: una que marchará del 15 al 31 de Diciembre y otra del 1.º al 15 de Enero.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Fernando Pérez 1.160 pesetas, don Manuel Blanco 98'80, señor Jefe de Telégrafos 338'19, don Enrique Molina 4.644'47, don Alberto Castiella 247 y doña Carmen de la Cava-da 617'60.

De días anteriores se hallan pendientes de pago libramientos a nombre de las personas siguientes:

Don Camilo López, don Mariano Franco, don Pedro García, don Carlos Molina, don Juan Jesús Calero, don José María Toro, don Manuel Escija, doña María J. Aguilera, don José Chacón, don Miguel Fernández y don José Velasco.

Devolución
Se ha dispuesto que por la Tesorería de Córdoba se devuelvan a Antonio Franco Serrano 1.000 pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Pensión
La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha concedido la pensión de 273'75 pesetas anuales a José Pozo Tena y Josefa Sánchez Moreno, padres del cabo Braulio Pozo Sánchez, fallecido en campaña.

Dicha pensión se hará efectiva por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la taja, para poder saber su procedencia.

SALON RAMIREZ--Gran Cine

Función para hoy a las ocho de la noche.—Estreno de la magnífica película en dos partes titulada **La novela de una modistilla**.—Gran éxito de **Concha Uña**.—Extraordinario éxito de **Carmen Sevilla**.—Debut de **Stella Margarita**.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Junta de Subsistencias
Ayer por la tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias.

Asistieron los señores Santolalla, alcalde interino; García Martínez, gobernador civil interino; Tello García, presidente de la Audiencia, y del Valle, delegado de Hacienda. Actuó de secretario el señor Roca.

La Junta examinó las existencias de carbones y señaló para el día de antea de Peñarroya destinado a usos domésticos los siguientes precios en las poblaciones que se expresan, por ser donde se consume: Córdoba, 60 pesetas toneladas; Montilla, 66; Aguilar, 67'80; Puente Genil, 70; Lucena, 70'40, y Cabra, 70'60.

La Junta de Beneficencia
También se reunió ayer por la tarde, en el despacho del Gobernador civil, la Junta de Beneficencia.

Asistieron los vocales señores Rodríguez Ramírez, Ferrer, Ariza Víctor, Gutiérrez Ravé, Rodán, Muñoz Romero y el secretario señor Jilencas Alzate.

Después de dar cuenta del despacho ordinario, se aprobaron diferentes asuntos de trámite.

Una recompensa
El gobernador civil interino don José García Martínez ha entregado cincuenta pesetas de su bolsillo particular para que sean gratificados los vigilantes del cuerpo de Vigilancia que detuvieron al famoso ratero conocido por el **Ratón**.

También se ha concedido una gratificación a los soldados del regimiento de la Reina que cooperaron a la captura.

Visitas
Ayer visitaron al gobernador civil señor García Martínez el presidente de la Federación Gramat don José Carrillo Pérez, el director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el juez de instrucción interino don Salvador Márquez, el teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta Comandancia don Pedro Nogueira, el jefe del Centro telegráfico don Pedro Gallardo, el ingeniero fiel contrasta don José Sinisterra y el sacerdote don José Galán Mora.

Protección a la Infancia
Ayer fueron distribuidas en el Gobierno civil ciento setenta latas de leche condensada para niños pobres.

Licencias
El Gobernador civil interino concedió ayer las siguientes licencias de uso de armas: a don Francisco Sánchez, don Manuel García Díaz, don Juan Sánchez Bermúdez, don Antonio Vilchez Ruiz, don Antonio Ruiz Burruero Ramírez, don José Moral Castillo, don Rafael González Castillo, don José Gámez López y don Antonio Ordóñez Muñoz, de Priego, y don Antonio Matas Cano, de Córdoba.

Y para cazar a don Antonio Santiago Díaz, de Baena; don Andrés Dorado López, de Córdoba; don Ángel Herrá Rubriat, de Peñarroya, y don Sebastián Lozano Pérez, don Miguel Ortega Garzón, don Antonio y don José María Ruiz Burruero García, de Priego.

Instancias
La Dirección general de Administración ha remitido para informe una instancia de doña Luisa Rivera Ruiz, viuda de don Lorenzo García Serrano, para que sea reconocida con derecho a disfrutar una pensión de 1.750 pesetas que le corresponde, y otra de don Francisco Amo Espejo, para que se le abonen los honorarios que como médico titular le adenda el Ayuntamiento de la Cariota.

No existe un matrimonio nuevo que, al formar su casa, no haga sus compras en el acreditado comercio de **CARRILLO PÉREZ**, Claudio Marcelo, 7.

UNA ASOCIACION

LOS ALUMNOS SALESIANOS

Hace varios días se verificó la elección de la nueva junta directiva de la Asociación de antiguos alumnos salesianos de Córdoba, por cumplir el tiempo reglamentario la que antes venía actuando.

Verificóse la elección en el nuevo local que dicha Asociación posee, en el Colegio de Padres Salesianos, el cual ha sido objeto de importantes mejoras.

Resultaron elegidos los socios siguientes: Presidente, don Andrés Delgado Machimbarrena.

Vicepresidente, don Manuel Benítez Lara. Secretario, don Antonio Morado Gómez. Vicesecretario, don Miguel Alda Medina. Tesorero, don Vicente Albanés Pastor. Vice tesorero, don Blas Gómez Moral. Bibliotecario, don Rafael Martínez Urbano. Vicebibliotecario, don Miguel Fuentes Sánchez.

Vocales: don Francisco Montero Millán, don José Bravo Sánchez, don Fernando Guño Sendra, don Angel Cantuoso Gómez, don Antonio Benítez Lara y don José Rodríguez Sánchez.

El día 8, festividad de la Inmaculada, después de asistir a la misa y comunión general, poseionáronse de sus cargos los jóvenes elegidos para la nueva junta.

Pasóse al local de la Asociación, convenientemente preparado, donde se sirvió a los concurrentes un suculento desayuno, consistente en pastas, hígidos, chocolate y panecillos.

Durante el acto la banda de cornetas de las escuelas gratuitas ejecutó lo mejor de su repertorio.

A continuación se inauguró la mesa de billar adquirida por la Asociación para solaz de sus socios, así como la repostería.

Reciba nuestra enhorabuena la nueva directiva, a la que deseamos prosperidad, y nuestros plácemes más sinceros los RR. PP. Salesianos por la benéfica labor que realizan en pro de la juventud cordobesa.

De Instrucción pública

Antecedentes profesionales
El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Granada ha remitido a la de esta provincia los antecedentes profesionales de los maestros don Francisco Carmona Rosal, don Domingo Simavilla, don Blas Barrera, doña María de la Esperanza Serrano y doña Fernanda Barrionuevo.

Título
El Rector de la Universidad de Granada ha remitido al negociado de Instrucción pública de este Gobierno civil el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Andrés Mancebo Fernández.

Clase de adultos
El maestro de El Nacimiento (Rute) ha participado el comienzo en su escuela de las clases nocturnas para adultos.

Disposición
Por Real orden se ha dispuesto otorgar a todas las mutualidades escolares de España una bonificación igual a la cantidad ingresada en sus respectivas libretas de pensión de retiro o de lo infantil, siempre que dicha cantidad no exceda de 3 pesetas.

TEATRO CIRCO

Gran compañía cómica-dramática del eminente primer actor **LUIS ECHAIDE** en la que figura la notable primera actriz **LIA EMO**

Función para el martes 12 de Diciembre de 1916 con rebaja de precios.

ULTIMAS FUNCIONES
A las nueve de la noche, el magnífico drama en cuatro actos titulado:

EL MÍSTICO
Para más detalles véanse programas.

Gacetillas

Centro Andalúz
Ayer celebró un sesión ordinaria el Centro Andalúz de esta capital, acordando, entre otros asuntos, felicitar a la Cámara de Comercio por la renovación de su comisión en favor de la construcción del ferrocarril de Puertollano y excitación a continuar la misma con la mayor actividad. Se dió lectura a los medios de imposición del sistema fisiocático, base fundamental del regionalismo andalúz, y se acordó continuar la serie de lecturas el próximo lunes con una de don Rafael Castejón acerca del Ideal Andalúz.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes: Juan Lillo Bernabé, de erosiones en la cara. Manuel Vélez Fernández, de heridas contusas en la frente y en la mano izquierda. Y José Moreno Salinas, de una contusión en el brazo izquierdo.

Distribución de fondos
Ha aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente:

Gastos del Ayuntamiento, 11.000 pesetas; policía de seguridad, 12.000; policía urbana y rural, 34.000; instrucción pública, 10.000; beneficencia, 6.000; obras públicas, 8.500; corrección pública, 6.000; cargas y contingencia provincial, 69.000; obras de nueva construcción, 6.500; y resultas, 1.000. Total, 164.500.

ACBITES de las aclaradoras Grifo de la felicidad? Sí, señor: en todos los casos. — Limpieza y buen gusto no pueden compararse, su Despacho, Cister, 4.

Buen servicio
El vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia don Rafael Aguilera Ceballos ha detenido a Juan Fernández García que el día 9 del actual robó veintidós damajuanas de la Estación Central de los ferrocarriles, recuperando dichas damajuanas.

Funerales
Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don León Vagabondos.

Al asistente numeroso duelo, en el que figuraba casi todo el personal franco de servicio de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y de Obras públicas.

Ocuparon la presidencia: don Nicolás Suárez, don Ernesto de la Gándara, don José García Tamayo y don José Moreno.

Terminada la ceremonia fúnebre el cortejo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fue conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud en una carroza arrastrada por cuatro caballos, perteneciente a la Gran Funeraria Católica de la calle de Pompeyos.

Llevaron las cintas que pendían del ataud el comandante del ejército don Diego García Santos, el capitán don Guillermo García Carrasco, don José Molina Díez, don Rafael González Serna, don Leopoldo López y don Francisco Romero.

Reiteramos el pésame muy sentido a la desconsolada familia del finado.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3
Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

Quejas del público
Hemos recibido una carta en la que su autor se queja de los abusos que comete una parte del público que asiste a las funciones del Gran Teatro, fumando en las localidades, escupiendo al patio de butacas y arrojando a los puntos de cigarro, flechas de papel y otros objetos que causan molestias a los espectadores.

Verdaderamente se trata de hechos intolerables que, aunque en menor escala por las condiciones de los locales, se realizan también en los demás teatros y salones de espectáculos, y es necesario que los dependientes de las autoridades los eviten a todo trance, pues así lo exige el buen nombre de Córdoba y lo demanda el vecindario.

Los espectáculos
Ayer, ante un público muy numeroso, fue

representado en el Gran Teatro, por primera vez en Córdoba, el interesante drama de asuntos policíacos titulado **Zigomar**, que obtuvo una interpretación excelente por parte de todos los artistas que forman la compañía de Faos Comes.

En el Teatro Circo la compañía de Echaide representó en función popular el interesante drama **La huerfana de Bruselas**, en cuya interpretación estuvieron muy bien todos los artistas, sobresaliendo de modo notable la señora Emo y el señor Echaide.

El público aplaudió con entusiasmo en todas las situaciones culminantes de la obra.

Conchita Uña, con sus lindas canciones, continúa siendo el «ama del cotarro» en el Salón Ramírez. El público la aplaude en todas las secciones y la obliga a repetir muchas veces todos los números.

Carmelita Sevilla gusta, como siempre. Esta noche reaparecerá la Estela Margarita, que tantas veces ha sido ovacionada durante el tiempo que ha actuado en el Gran Cine.

El Vello de la Cara se Cura

EN LAS SEÑORAS RADICALMENTE Y PARA SIEMPRE CON LA DEPILACIÓN ELÉCTRICA CONSULTA MÉDICA.—ABONO XII, 24.

Denuncias
Han sido denunciados Joaquín Vela Crespo y Francisco Gutiérrez Ramos que ocuparon un coche de punto durante varias horas y se negaron a pagar el alquiler del mismo.

Reunión obrera
Ayer, en el Centro Obrero de la calle de Santa Marta, se celebró la reunión que no pudo verificarse el domingo en el corralón de Zapata.

Fue presidida por Juan Palomino. Hablaron varios obreros sobre el problema de las subsistencias, haciéndolo en análogo sentido que en la reunión efectuada hace algún tiempo en el Teatro Circo del Gran Capitán.

Hubo regular concurrencia de público y reinó orden completo.

Captura
Los vigilantes del cuerpo de vigilancia Francisco Pons y Francisco Reyes detuvieron ayer a Antonio Gacto Sevillano que intentó atracar a Angel Cuevas Tejedera en la Alameda del Obispo.

Tiro al blanco
Desde el día de ayer están efectuando ejercicios de tiro al blanco las fuerzas que guarnecen esta plaza, en el sitio de costumbre, o sea en la margen derecha del Guadalquivir, próximo al molino de Castillas.

Lo que anunciamos para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por aquellos contornos, a fin de evitar cualquier accidente desagradable.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Tournee de la Empresa Angulo-Alcoriza, del Teatro Píreo, de Madrid.

Gran Compañía de obras norteamericanas y de gran aparato.

Primer actor y director: **FRANCISCO COMES**

Primera actriz: **EMILIA DE LA VEGA**

Función para el martes 11 de Diciembre de 1916 a las nueve y cuarto de la noche estreno del emocionante drama policíaco en cinco actos titulado:

EL SILLON DE LA MUERTE

Los limpiabotas
El alcalde interino señor Santolalla ha concedido un plazo que terminará el 31 del actual para que los limpiabotas se provean de licencias a fin de poder ejercer su oficio.

Delinción
Ayer dejó de existir don Rafael García Santos, perteneciente al comercio de esta plaza.

El finado gozaba de generales simpatías por sus excelentes dotes.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsoladas esposa, hijos y demás apreciable familia.

Robo de aves
De la finca llamada Cuevas bajas, del término de esta capital, han sido robados dos pavos y veinte gallinas, pertenecientes a don Antonio Ruiz.

Una gran revista ilustrada
Editada por antiguos y valiosos elementos separados de **La Ilustración Española y Americana**, empezará a publicarse en Madrid, a primeros de año, **Ilustración**, Revista ibero-americana, de arte, ciencias, literatura y actualidad que, por lo lujoso de su presentación y lo selectivo de sus originales literarios, artísticos y fotográficos, ha de constituir un éxito editorial de verdadera resonancia.

En breve se pondrá a la venta el magnífico almanaque de ciento sesenta páginas, que regala a sus suscriptores de año en año, en el que colaboran firmas literarias y artísticas tan prestigiosas como las de Octavio Píon, hermanos Quintero, Martínez-Sierra, José de Armas, Ruñón, Lauria, Francés, Antonio de Hoyos, Blanco Belmonte, Pedrero, Alejandro Larrubiers, Rivero, Carretero, Villasepeña, González Blanco, Julio Antonio, Romero de Torres, Carmen de Burgos, Pags, Gómez de la Serna, Rodao, Pérez Zúñiga, Amado Nerro, Bedoya, Martínez Olmedilla, Manuel Abril, Jacinto Gros, Roy Soto, Sassone, Valcarlos, Zurita, Corbalán, Valero Marín y otros.

Redacción y administración, Paz, 38, Madrid.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE
Hoy Gran Debut **STELLA MARGARITA**

Para una estatua
El Ayuntamiento de Püblonuevo del Terrible ha acordado contribuir con 1.025 pesetas a la suscripción para costear la estatua que se ha de erigir en esta capital al ilustre cordobés don Antonio Barroso.

El Explorador
El último número de esta interesante revista contiene notables trabajos muy instructivos y varias fotografías de distintas tropas de exploradores españoles.

Dicha revista ha aumentado el número de páginas de suena lectura, que hacen más interesante tal publicación.

CURACION DE LAS HERNIAS

TORRENT, ortopédico especialista, NOMBRE REGISTRADO
Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nada en absoluto tienen que ver con esta reputada casa, deben tener siempre muy presente los herniados todos, a fin de no confundirse, que todo anuncio que carezca del título **TORRENT, NOMBRE REGISTRADO**, no es ni pertenece a la tan conocida y acreditada **CASA TORRENT**.

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado Sr. Torrent estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el sábado 16 de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos los días sufriendo dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acreditado siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel España y Francia solo y únicamente el sábado 16 de Diciembre de 1916. — Notas: Recibirán en Sevilla el 14 en el hotel Oriente, y en Linares el 17 en el hotel Cervantes, donde asimismo podrán visitarlo los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. — Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

OSUNA Y CEBALLOS
CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3. Eduardo Lucena, sin núm.

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Valdepeñas
DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Especialidades **EL P. P.**
MORILES FINOS **EL SI SI**
EL GRAN CAPITAN

ARRENDAMIENTO
Con motivo de trasladarse el Almacén de Música, Pianos e Instrumentos de Hijo de Sánchez Gama a la calle Gondomar número 5, se arrienda el local que en la actualidad tiene en la calle Claudio Marcelo número 5. — Para precio y condiciones en el mismo establecimiento.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14'20.—Idem idem a la sombra, 10'80.—Idem mínima, 8'40.—Idem media, 7'10.—Oscilación, 7'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'30.—Agua evaporada en milímetros, 2'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 745'90. Temperatura a la sombra, 4'80.—Idem del termómetro humedecido, 4'00.—Tensión del vapor, 5'90.—Humedad relativa, 93'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 364'70.

Pruebas son valores.
La bondad de los productos de un Establecimiento se demuestra con el favor del público, y sabido es que de las casas que más venden es **LA CONFITERIA LA PERLA**.

A la vista está, que la que más variedades presenta en artículos de confitería es **La Perla**. La que tiene los talleres más higiénicos, a la vista del público y con permiso para visitarlos, es la **Confitería La Perla**.

En esta casa no se necesitan hacer los encargos de Pascua con mucha anticipación, pues son tan importantes los elementos con que cuenta, que en un momento dado puede servir cuanto se le pida.

Los productos que esta casa emplea en sus elaboraciones son siempre de lo mejor, como pueden justificar todos los almacenistas y representantes comerciales de Córdoba.

Y por último, su espléndida instalación, en la que no falta el menor detalle de higiene y pulcritud, hacen de este Establecimiento el mejor de España.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la **Lechería Higiénica** la venden inmejorable. Calle **María Cristina, 3**.

Economía, Higiene y Perfección
Conservación y estreno constante de cuellos y puños, se obtiene mandándolos al **Planchado Mecánico**, Barroso, 2 dúgdo. Precio: lavado y planchado de 1 cuello 6 1 par puños, 10 céntimos.

Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra.—Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera, 5 (antes Plata).—Precios reducidos.—Teléfono 264.

LA PICADURA
PARTAGÁS
ES LA MEJOR

Avisos útiles
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Por sociedades extranjeras se solicita comprar toda clase de Minas y MINERALES. Recibe los encargos Tomás Porcel. Cister, 4 Córdoba.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

—Debilidad, pobreza de sangre, vahidos, se curan usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

José Barea, hijo
Laborador, ganadero y asesorador de cerdos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'58 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'48.—Ternera con hueso, a 3'32.—Idem sin hueso, a 4'32.—Machos, a 2'04.



Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rifo, 19.

Salvado clases superiores. Cabezuela y de hoja. Valdés Leal, n.º 2. — Tomás Ponce Jiménez

AVELLANAS CORDOBESAS
Se venden: Avenida de Canalejas, 44 Y 46

EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

OBDULIO BLANCAS
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221 - CÓRDOBA

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
120.000 pesetas a 13.220, Salamanca y Almería.

65.000 pesetas a 24.133, Málaga y Madrid.
25.000 pesetas a 3.548, Jaén y Cádiz.
Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

965, Madrid; 30.773, Cádiz; 24.371, Madrid; 21.223, Sevilla y Madrid; 28.516, Barcelona y Madrid; 2.966, Madrid y Bilbao; 18.092, Sanlúcar de Barrameda y Orense; 21.913, Cartagena y Madrid; 17.244, Lafelguera y Madrid; 21.209, Madrid y Barcelona.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que tenía pocas noticias que comunicarles.

Manifestó que esperaba que esta tarde quedarán aprobados en la alta Cámara los presupuestos de Gobernación y Estado y en el Congreso el de Gracia y Justicia.

Insistió en que carecen de fundamento los rumores propalados relativos al próximo desarrollo de acontecimientos políticos, pues está seguro de que nada ocurrirá.

Medida de previsión

Parece que en previsión de que puedan ocurrir desórdenes con motivo de la huelga general anunciada para el próximo día 18, el Ministro de la Guerra no concederá licencias de Navidad y quizá se anulen, dándolas por caducadas, las congresuales que disfruta la tropa.

El Instituto de Reformas Sociales. Esta mañana se reunió el Instituto de Reformas Sociales para tratar de la redacción del Reglamento destinado a la aplicación del decreto concediendo personalidad a las sociedades obreras.

Un torpedo

Parece que en breve se efectuarán pruebas oficiales de un torpedo aéreo, inventado por un español, que tiene gran eficacia destructora.

Manifestaciones de un subsecretario. El Ministro de la Gobernación no pudo recibir esta mañana a los periodistas porque tuvo que asistir a la reunión del Instituto de Reformas Sociales.

Los recibidos. El subsecretario del Ministerio, quien les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

El decano de los senadores. Ha fallecido el decano de los senadores don Ramón Benito Aceña.

Tenía ochenta y seis años de edad.

Habla Alba

El Ministro de Hacienda conversó con los representantes de la prensa y les dijo que la colonia española de Rosario de Santa Fe le había enviado un magnífico álbum con un mensaje de felicitación por sus proyectos económicos.

Manifestó que le había visitado una comisión de ferroviarios para pedirle la supresión del impuesto de utilidades sobre sus sueldos y que él ofreció estudiar el asunto.

También le visitó otra comisión del Ayuntamiento de Zaragoza, interesándole la próxima solución del asunto de las haciendas locales.

Maeterlinch

El ilustre literato Maeterlinch visitó esta tarde al Ministro plenipotenciario de Bélgica, a quien manifestó que estaba satisfechísimo de la acogida que había obtenido en Madrid.

El miércoles marchará a Barcelona.

El Rector de la Universidad

Hay varios candidatos para el cargo de Rector de la Universidad Central.

El del Gobierno es Carracedo, el del Claustro de profesores de dicho centro Fernández Prida y el de la Facultad de Medicina Maestre.

El carbón vegetal

La «Gaceta» publica una disposición prohibiendo la exportación del carbón vegetal, exceptuando el destinado a nuestras posesiones de África, Baleares, Canarias, Fernando Póo y la costa de Río de Oro.

Declaraciones de Gasset

El Ministro de Fomento, hablando con los periodistas de la proyectada huelga general, declaró que varias secciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte han anunciado que se adherirán a ese acto.

Manifestó que le había visitado una comisión de Canarias para exponerle la crítica situación en que se hallan aquellas islas.

El ofreció hacer gestiones cerca de las compañías navieras para que destinen el mayor número de barcos posible al transporte de subsistencias a Canarias y a la exportación de sus frutas a Inglaterra, así como para la creación de una línea de vapores entre Canarias y la Gran Bretaña, subvencionada por el Estado.

También prometió emprender obras públicas tan pronto como esté aprobado el presupuesto de su departamento.

Las plagas del campo

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular a los gobernadores civiles interesándoles que obliguen a cumplir con la mayor exactitud las disposiciones encaminadas a la extinción de las plagas del campo, especialmente de la langosta, y que impongan multas a los contraventores.

Cordobés premiado

La Real Academia Española ha concedido un premio de dos mil pesetas a don Rafael Ramírez de Arellano, por una obra titulada «Ensayo biográfico de escritores cordobeses».

Un nombramiento

Esta noche se da por seguro que Carracedo será nombrado Rector de la Universidad Central.

La huelga de los ferroviarios. El Ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche que según le telegrafían los gobernadores de provincias, los obreros de la red de los ferrocarriles del Norte le han notificado que a las doce de la noche del día 17 del actual se declararán en huelga, sin fijar la duración de esta.

Ruiz Jiménez se ha lamentado de que no se haya comunicado al Gobierno los motivos de la huelga para que aquel pudiese actuar, apelando al Instituto de Reformas Sociales, como se acordó en la última huelga.

Vuelve a hablar Romanones. El Conde de Romanones volvió a hablar esta noche con los periodistas y les dijo que había explorado el ánimo de las minorías respecto a la celebración de sesiones matutinas en el Congreso y no las encontró propicias a que se verificaran.

Añadió que él tampoco era partidario de tales sesiones.

Y anunció que mañana le visitarán los Prelados para pedirle, mediante una fórmula de concordia, el aumento de los sueldos del clero rural.

Una proposición. Lerroux presentó en el Congreso una proposición pidiendo que se incluya entre los delitos en que entienden los tribunales militares y de la armada el abastecimiento de los submarinos y que respecto a tales hechos se estimen también los delitos frustrados y se persiga la complicidad y el encubrimiento.

Romanones, al enterarse de tal proposición, llamó a Lerroux y conferenció con él extensamente.

Después dijo que si Lerroux mantenía su proposición sería sometida a los trámites legales hasta que se discutiera.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto.

En el banco azul está el Ministro de la Gobernación.

El Vizconde de Vallherro explica una interpelación acerca de las persecuciones de que son víctimas los sindicatos de ferroviarios católicos.

Afirma que el Gobierno los tiene desamparados y dice que esas entidades deben estar representadas en las juntas de reformas sociales y de subsistencias.

Ruiz Jiménez repite que para el Gobierno no hay adjetivos calificativos, todos son obreros, y asegura que se ha atendido a las quejas de los sindicatos católicos.

Interviene el Obispo de Canarias en favor de los repetidos sindicatos.

Pajol protesta contra el régimen de favor que se observa con los ferroviarios no católicos y califica de injusta y parcial la solución de la última huelga.

Ruiz Jiménez le contesta, rebatiendo sus argumentos.

El Marqués de Grijalba censura que no se cumpla la tasa del carbón, y pide que se vigilen las carboneras y se obligue a los comerciantes a acatar las disposiciones gubernativas.

Ruiz Jiménez asegura que se cumplirá el bando y se vencerán todas las resistencias de los comerciantes.

Entrase en el orden del día y sigue el examen del presupuesto ordinario de Gobernación. Recházanse algunas enmiendas.

Varios senadores piden que se doten mejor los servicios de Correos.

Les contestan individuos de la comisión dictaminadora.

El Marqués de Mochales interviene con un extenso discurso, combatiendo el capítulo 19.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'15 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Sin ruegos ni preguntas entrase en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Ventosa combate el capítulo noveno que afecta a Barcelona.

Alvarado le contesta brevemente y es aprobado dicho capítulo.

Montes Jovellar hace algunas observaciones acerca del capítulo décimo, que también obtiene la aprobación.

Después defiende un voto particular referente al capítulo décimo primero, en el que solicita que el sueldo mínimo de los curas párrocos sea de mil pesetas.

Alvarado manifiesta que el Estado no se puede hacer cargo, solo, de esas obligaciones, pues corresponden también a la otra potestad.

to particular que se discute equivaldría a desentender de la voluntad del país, que sabe que hay un Parlamento con muchos bordados y con muchos blasones que no puede decirle cuándo hará justicia ni cuándo acabará con esa indignidad.

Alvarado niega la pasividad del Gobierno y de las Cortes y dice que este asunto afecta lo mismo a la Santa Sede que al Estado y el Gobierno no puede ser más papista que el Papa.

Agrega que aquel procede de buena fe y que considera fácil llegar a un acuerdo.

Bugallal reconoce la necesidad de pactar con la potestad eclesiástica a fin de resolver el asunto.

El Conde de Romanones se muestra conforme y dice que si se creyó que se trataba de una injusticia los conservadores estuvieron encañados del Gobierno y debieron repararla.

Domingo aboga por la separación de la Iglesia y el Estado y asegura que en todos los países se sigue un sistema distinto del de España.

La Cierva manifiesta de acuerdo con Maura. Este pide que se acepte el aumento, con carácter provisional, mientras se negocia con Roma.

El Conde de Romanones expone la imposibilidad de resolver el asunto de un modo dilatorio y se niega a dejar en libertad a la mayoría para que vote.

Sométase a votación nominal el voto particular de Montes Jovellar y es desechado por ciento veinticinco contra noventa y dos.

Don Gabino Martínez defiende otro voto particular relativo al clero, que es desechado, así como una enmienda de Solana acerca del mismo asunto.

Romanones protesta contra el hecho de que se hagan políticas estas cuestiones, después de ver que el Gobierno no se puede sentir inclinado a la benevolencia.

Algunas protestas. Suspendese este debate y se pone a discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes de tierra para el año próximo.

Varios diputados formulan observaciones. Luque advierte que se pide el mismo cupo que en años anteriores y hace diversas aclaraciones.

Apruébase el proyecto. Asimismo, tras breve discusión, es aprobado el que fija las fuerzas navales. Y se levanta la sesión.

Extranjero

Parte francés. La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Somme la noche última transcurrió con tranquilidad, exceptuando ligero cañoneo en algunos puntos.

En la cota 306 rechazamos al enemigo. Uno de nuestros aeroplanos derribó a otro del adversario, después de terrible combate.

Comunicación alemana. El último parte oficial comunicado en Berlín únicamente dice que los alemanes continúan el avance en Rumania y en Verdún y que en líneas aéreas, derribaron siete aeroplanos del enemigo.

Declaración ministerial. Telegrafían de Londres que el nuevo jefe del Gobierno inglés, Lloyd George, no ha podido asistir al Parlamento para hacer la declaración ministerial, a causa de hallarse enfermo.

Sección Religiosa. Santo de hoy.—Santa Eulalia, virgen y mártir. —Mañana.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el Excmo. Cabildo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

En los Dolores.—Hoy, a las seis y media de la tarde, sorteo día de novena a la Inmaculada Concepción, con exposición de S. D. M.

En el Cister.—Hoy quinto día de la solemne novena que las religiosas cistercienses consagran a la Santísima Virgen, titular de este convento, en el misterio de la Purísima Concepción: a las cuatro y media de la tarde se rezará la estación mayor, santo rosario, cantándose los padres nuestros y la letanía, lectura de la novena con motetes cantados, sermón, que predicará el Lic. D. Enrique Corral Pérez, concluyendo con la reserva.

El aniversario.—Las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Pablo, por los Reverendos Padres de la Comunidad, el martes 12 del corriente, serán aplicadas por el alma del joven don Miguel Urbano Raigón (q. e. p. d.).

Su madre doña María del Valle Raigón y Soto, hermanos don Mariano, don Rafael y don José y demás parientes suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Heredia, viuda de Rey (q. e. p. d.).

Sus hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Andrés, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados y los que gusten hacerlo, así como las que se digan en la Real Iglesia de San Pablo y capilla de María Auxiliadora, de los Padres Salesianos, serán aplicadas por el alma de don José Revuelto y Giménez.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

IX aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 14 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Arturo Vidal y Soler.

Su desconsolada hermana, hermanas políticas, tíos y demás familia suplican le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores don José Sánchez Guerra y doña Emilia Martínez Molina (q. e. p. d.).

Sus hijos y los señores de Alvear ruegan a las personas piadosas apliquen una oración por sus almas.

Ama de cría. Se desea en la calle de Valladares, número 21, de esta capital.

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

Las PILDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Gran compañía cómica-dramática del eminente primer actor Luis Echaide.—Función popular, con rebaja de precios.—El magnífico drama en cuatro actos, El Místico.—A las nueve en punto.

Precios: Palcos con seis entradas, 1200 pta.—Butaca numerada con entrada, 1'25.—Anfiteatro, 0'45.—Entrada general, 0'20.

GRAN TEATRO.—Gran Compañía de obras norteamericanas y obras de gran aparato dirigida por Francisco Comes.—(5.ª y última de abono.—Estreno del emocionante drama policiaco en cinco actos, El sillón de la muerte.—A las 9 y 11'4.

Precios: Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 8.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Idem de paraiso con idem, 0'50.—Entrada al anfiteatro, 0'75.—Idem para plateas y palcos, 1.—Paraiso, 0'30.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—A las ocho en punto.—Estreno de la película en dos partes, titulada: La novela de una modistilla.—Gran éxito de Concha Uña.—Gran éxito de Carmen Sevilla.—Debut de Stilla Margarita.

Precios: Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—General, 0'20.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Cordero a la pastooril.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Corral.—(Plaza de Cánovas (Tendillas) Teléfono núm. 169. Plato del día: Chuletas de cerdo a la Royal. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13 Plato del día: Ternera a la riojana.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 280 Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Rifones a la madrileña.

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Colonias de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO Plaza de Colón, 1.—Córdoba.

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad. Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

PEINES RECOJEDORES DE ACEITUNAS

a pesetas 2 uno. Diríjase a Juan H. Schwartz, Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.

Arrendamiento

Por cesión del negocio se hace desde el día de la casa y acreditado establecimiento, en esta ciudad, situado calle Deanes, número 23. Para informes, Eusebio Revuelto, Lope de Hoces, número 16.

Trigo Haraldo del Rhin

Debe ensayarlo el labrador, y visto su éxito renovará el simiento el próximo año. Fomento Agrícola de Andalucía. Ramírez Arellano, 5, Córdoba.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.—Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILEAR. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso de ESPAÑA Casa fundada en 1879.

Las más importantes de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

LA BOLSA

Cotizaciones del día 11. Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'40.—5 por 100 amortizable, 95'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 285'00.—Banco Hipotecario, 204'00.—Banco Hispano-Americano, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 80'10.—Londres a la vista, 22'24.

Horario de trenes

Trenes ascendentes

N.º	CLASE DE TRENES	CORDOBA		
		Llegada	Parada	Salida
1	Mixto para Madrid...	1'35	35	2'10
17	Mercancía con viajeros hasta Monjibar...			6'05
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9'25
99	Mixto regional de Sevilla...	10'20		
98	Rápido para Madrid...	12'06	6	12'12
21	Correo gral. para idem...	15'50	26	16'15
87	Mixto regional a s. r. a Menjibar...			18'20
97	Idem idem de Sevilla...	20'25		
91	Expres para Madrid...	22'55	15	23'11

Quinto aniversario

EL SEÑOR DON JOSÉ ARMENTA JIMÉNEZ Falleció el día 13 de Diciembre de 1911 R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por su alma. Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hermanos y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Quinto aniversario

EL SEÑOR D. Rafael Gracia Santos DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Ha fallecido el día 11 del corriente, a los cincuenta y cuatro años de edad R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Rafaela Serrano Núñez; sus hijos doña Teresa, don Rafael, don Antonio, doña Aurora y doña Francisca; hermanos don Andrés, don Cristóbal y doña María; hijo político don Francisco Martínez, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el día de descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Funeraria Católica.—Librería 26.

PLANCHADO MECANICO de J. Garcia Larios y C.ª

MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÉ FABRA, Gondomar, número 3.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, orispielas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

PURGANTE

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA
-CATARROS
-TOSAS-BRONQUITIS
-EXPECTORACIONES
-ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor S. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda España

D. FRANCISCO LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yezpe Ruiz.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias con provincia. Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.
Ascensor.—Calificación central. Precios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Director propietario: José Galán Díaz

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Caran y evitar los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc.—Se vende en librería de peligras hasta para los niños y personas de edad avanzada.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCÍA LOVERA-20

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,05, 2,20 y 2,25 pesetas. Provincia: 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,00 pesetas. Provincia: 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar contados sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincia: 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA con recetas 350 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los platos en los nuevos diarios. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2,10 más. En provincias: 0,50 más.	Agenda de Bolsillo uso de Particulares. Precioso libro de noventa y cinco páginas con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS De dos días en planis. 1,50 pts. De un día en planis. 1,00 pts. De un día en planis. 2,00 pts. De un día en planis. 3,50 pts. Provincia: 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica Diario de bolsillo para el uso de médicos y enfermeros. CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesario en oficinas de Banca, Comercio, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,05, 2,20 y 2,25 pesetas. Provincia: 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,00 pesetas. Provincia: 0,50 más.
---	---	---	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Rué de Baboia, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS" BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Superfosfatos, sales potásicas, sulfato de amoníaco, sulfato de cobre, sulfato de hierro, etc., etc.—Importación directa del nitrato de sosa de Chile.—Abonos preparados para todos los cultivos.—Información técnica y análisis de tierra gratuitos.

Agencia y Almacenes en Córdoba: AVENIDA DE CERVANTES, 16

NEURASTOL GRANULADO



ESPINAR

(PATENTADO)

Curación segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, DES-EQUILIBRIO NERVIOSO, DENU-TRICION, ANEMIA, MELAN-COLIA, EMBARAZOS DELICA-DOS, CRIANZA, De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEÁSE EL PROSPECTO

VENTA... Principales Farmacias y Droguerías.
POR MAYOR. J. G. ESPINAR—Sevilla y Almacenis-tas de Drogas y Centros de Especialidades de Capitales.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social... 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESMEMBRADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEÑORES D. Evaristo M. Velasco y Comp.^a

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las Carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y La Realidad de Incendios.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES

EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.^a

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPOVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Condamar sin nóm. (donde está la fotografía)

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrósio de Morales, número 1

CÓRDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

ACADEMIA DE CORTE, sistema Ferrer (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Pilar Valero, Avenida de Gamales, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuantos se conocen.

SE VENDE un coche jardinería. Para verlo, calle Pedro López, 37, duplicado.

REGIMIENTO LANGEROS DE SAGUNTO, 8.º DE CABALLERÍA.—ANUNCIO.—Para conocimiento de los interesados se participa que á partir del día de la fecha se reanuda la compra para adquirir 50 caballos con destino á Marruecos, bajo las condiciones siguientes: Edad 5 años cumplidos; Alzadas 1'51 á 1'64 metros, castrados ó enteros, perfecto estado de conformación, sanidad y doma; Precios máximos 1.500 ptas. para Oficial y 1.150 ídem para tropa. La Comisión actuará todos los días laborables, de 10 á 12, quedando cerrada la compra tan pronto sea adquirido dicho ganado, y en el caso de no completarlo, el día 30 del actual se considerará cerrada, sea cualquiera el número de los adquiridos.—Córdoba, 10 de Diciembre de 1916.—El Coronel Presidente, León Sanz.

PAVOS REALES. Se venden tres magníficos machos. Dará razón don Miguel Zorita, Café Suizo.

SE VENDE un balcón de hierro con adornos y dos puertas de habitación en la calle de los Alamos, números 11 y 13. Horas de 9 á 4.

SE VENDEN diez haces de cañas, dos mostradores con estantería, puertas de caño, de sasa y de cristales, paños de estañó y uno de caoba, rejas de todos tamaños, puertas de hierro, un depósito de hierro de capacidad de 50 arrobas, balco-nes de hierro, media doca, jorrona envidada de 16 arrobas y varios objetos más. Calle Oso, sin número, casa con verja. (Ver anuncio en el 10-1)

PERDIDA.—En la tarde del día 12 del mes anterior, en la iglesia de San Hipólito, se quedó olvidado un rosario de plata y las cuentas negras y dos medallas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Buen Pastor, núm. 8, se le gratificará si lo desea.

SE VENDEN limones agrios por docenas y cientos, muy baratos. Para verlos y tratar, Santa Clara, núm. 2.

PERDIDA.—De una perra regala, colorada, que se perdió en el conde de la calle de los Mártires, núm. 16, principal.

PAJÁ DE GARBANZOS.—Se vende á peseta el saco, en la calle Arenillas, sin número.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.

PERDIDA.—De un maletín de mano para viaje con documentos y muestras de driles. Se gratificará al que lo entregue en la plaza de los Mártires, núm. 16, principal.